

Sesión #:	6
Room / Salón:	Marquesa 1
Language / Idioma:	Spanish / Español
<b>Inclusive Education:</b> <b>Educación Inclusiva:</b>	<b>Exchange of good practices</b> <b>Intercambio de buenas prácticas</b>
Moderadora:	Pilar Samaniego (Ecuador) <a href="mailto:trajano@uio.satnet.net">trajano@uio.satnet.net</a>
Panelistas:	<input type="checkbox"/> Karina Chowanczak (México) <a href="mailto:karinachak@yahoo.com.mx">karinachak@yahoo.com.mx</a>
	<input type="checkbox"/> Elizabeth Montes Aguilar (México) <a href="mailto:montesliz58@yahoo.com.mx">montesliz58@yahoo.com.mx</a>
	<input type="checkbox"/> Julia Mora (Panamá) <a href="mailto:planificacion@iphe.gob.pa">planificacion@iphe.gob.pa</a>
Lugar y fecha:	Acapulco, 8 de noviembre de 2006 (miércoles)
Hora:	14:30 a 15:45

**Julia Mora**, Directora General del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), desde 2004. Tiene 27 años de experiencia en el mencionado instituto creado hace 54 años. Madre y educadora.

**Descripción: (experiencia nacional)**

Destaca la voluntad política, el soporte directo desde la Presidencia de la República.

- a) Exposición de la experiencia como país en el éxito para la inclusión educativa, desde la experiencia en áreas rurales, indígenas y de extrema pobreza.
- b) Educación inclusiva y movimientos asociativos, con base en la Red de Educadores para Apoyo a la Diversidad y su labor como agente de cambio en el contexto educativo.
- c) Experiencia en Rehabilitación de Base Comunitaria (RBC).
- d) Metas de la educación especial: (1) Capacitación, (2) Investigación, (3) Elaboración de recursos didácticos y material para aportar al sistema educativo regular.

**República de Panamá**  
**Ministerio de Educación**  
**Instituto Panameño de Habilitación Especial**

Como aspecto fundamental de del gobierno nacional del excelentísimo Señor Presidente de la República de Panamá Licdo Martín Torrijos Espino y con el apoyo decidido de la primera dama Vivian Fernández de Torrijos, ha establecido políticas públicas dirigidas a promover el respeto de los derechos humanos de las personas con discapacidad y sus familias, y se han concretizado acciones como la creación de la Secretaria para la integración social de las personas con discapacidad, elaboración del Plan estratégico nacional para la inclusión social de las personas con discapacidad y sus familias que establece dentro de sus líneas de acción el cumplimiento del Plan Nacional de Educación Inclusiva.

El Ministro de Educación Miguel Angel Cañizales respondiendo al reto de una Educación para Todos, ha puesto en marcha el Plan Nacional de Educación Inclusiva que logra la atención a las necesidades educativas especiales en un sistema que acepta la diversidad, garantizando que los estudiantes con o sin discapacidad, reciban con pertinencia y efectividad respuestas a sus necesidades en la escuela más cercana a su comunidad.

El Instituto Panameño de Habilitación Especial, institución del sector educativo, cumpliendo las disposiciones del Ministerio de Educación en la puesta en marcha del Plan Nacional de Educación Inclusiva presenta su accionar en la inclusión de los estudiantes con discapacidad en la escuela de su comunidad.

Cabe destacar que a partir de septiembre de 2004 una de las acciones más relevantes ha sido el cambio del marco Institucional, de un paradigma de atención segregada al paradigma de derechos humano, que sustenta la Educación Inclusiva en una "Escuela para Todos".

En estos dos años se ha hecho un cambio en el enfoque y en los esquemas referenciales de lo que tradicionalmente era un enfoque de atención basado en los problemas o dificultades de la discapacidad, hacia un enfoque de valoración, de las fortalezas, las potencialidades de estas personas en un sistema educativo que realiza cambios y ajustes para que las escuelas se transformen en centros educativos inclusivos.

Dentro de las políticas sociales de gobierno en atención a las personas con discapacidad los logros de mayor alcance son:

- ✓ Evolución de un modelo excluyente de atención segregada a un modelo de inclusión plena en los contextos naturales.
- ✓ Movilización del recurso humano (docentes y técnicos) brindando servicios y apoyos en escuelas de las comunidades educativas, a nivel nacional.
- ✓ Por primera vez servicios en áreas de difícil acceso, pobreza, pobreza extrema e indígenas.
- ✓ Transformación del Rol de Escuela Para Padres, brindando herramientas que permitan a la familia participar del proceso de inclusión de sus hijos.

- ✓ Equipos de Apoyo en todas las regiones educativas del país, accionando por primera vez en función de Escuelas Inclusivas y no de Escuelas Especiales, dando respuesta a la diversidad en el aula de clases.
- ✓ Capacitación y desarrollo de competencias del recurso humano en atención a la diversidad, en particular el estudiante con discapacidad.
- ✓ Formación de facilitadores para la capacitación de los docentes y la comunidad educativa.
- ✓ Elaboración de módulos en la temática de Educación Inclusiva.
- ✓ Asesoría a 13 redes de Educadores para la atención a la diversidad, en la búsqueda y promoción de una educación equitativa, solidaria y de calidad para escuelas exitosas.
- ✓ Equiparación de Oportunidades en la vida comunitaria para familias de niños con retos múltiples en áreas de difícil acceso y extrema pobreza mediante Rehabilitación y Habilidad Basada en la comunidad.
- ✓ .Reconversión Institucional mediante el desarrollo de la **investigación, capacitación y recursos** para equiparar oportunidades, que garanticen la calidad, pertinencia y cobertura de los servicios de apoyo.